

recogerse todas las que tengan los habitantes de Roma.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlín 9.—El reconocimiento del príncipe Carlos de Rumanía por Rusia, ha producido aquí alguna sorpresa. El príncipe ha obrado hasta ahora con gran habilidad y se cree que su individualidad llegará a tener una gran significación hasta para la raza griega.

Múnich 9.—El ayuntamiento y el primer burgomaestre de Ulm han pedido al rey que se destruyan las fortificaciones de esta ciudad, y deje de considerarse como plaza fuerte.

Viena 9.—La Nueva prensa libre dice que un correo inglés ha traído una carta autógrafa de la reina Victoria felicitando al emperador de Austria por haber escapado al último atentado contra su vida.

Viena 10.—El emperador Francisco José ha entrado ayer tarde, siendo aclamado por la multitud, que acudía en tropel a su paso. S. M. ha sido recibido por los archiduques, los ministros, el ayuntamiento y las autoridades de la ciudad.

San Petersburgo 9.—El cañón anuncia la celebración del matrimonio de la princesa Dagmar con el gran duque heredero.

Los príncipes de Galles visitarán a Moscú. Con motivo del matrimonio se ha dado un manifiesto imperial disminuyendo las penas de los condenados en todo el imperio, comprendiendo Polonia y Finlandia, y perdonando los atrasos de contribuciones.

El general de Berg ha sido nombrado feld mariscal.

Venecia 10.—Ha llegado la duquesa de Génova. El rey Víctor Manuel, descendiendo prolongando cuanto fuese posible su estancia en Venecia, ha suspendido su marcha hasta el miércoles. Mañana irá S. M. a Chioggia; ayer visitó el arsenal y otros monumentos.

Marsella 10.—Cartas de Roma del 7 dicen que para reprimir el brigandaje, que sigue cometiendo desmanes, el gobierno pontificio ha ordenado la creación de un cuerpo auxiliar de gendarmería y el reclutamiento de otro cuerpo de reserva. Ya han sido alistados 500 hombres en las provincias de Marítima y de Velletri.

De Francia y Bélgica llegan voluntarios para reforzar a los zuavos. Un nuevo batallón de estos se está organizando.

Trieste 9.—Las noticias de Atenas alcanzan al 3. La asamblea nacional de los candidatos ha enviado un mensaje al rey de Grecia rogándole que emplee su influencia con las potencias cristianas a fin de que las familias cristianas de Candia puedan ser conducidas a Grecia. La crisis financiera continua en Atenas.

La recolección de uva en Corinto es abundante, pero faltan compradores.

Londres 10.—Garibaldi ha dirigido desde Capri el 28 de octubre una carta a la nación griega manifestándole sus simpatías a propósito de la lucha que sostiene contra los turcos.

Nueva-York 9.—La deuda pública ha disminuido

durante el mes de octubre, en 20 millones de duros.

Trieste 11.—Sometidos los jefes insurrectos de Candia, Mustafá bajá ha publicado una amnistía general a los candidatos declarando que los jefes rebeldes y extranjeros que no quieran someterse pueden abandonar libremente la isla.

Dresde 12.—Hoy se verificará la apertura de las Cámaras sajonas.

París 12.—El Moniteur dice que desde hace muchos días no ha habido ningún caso de cólera en París.

Paris 11.—El Moniteur de hoy dice:

«El emperador ha invitado al príncipe Napoleón a tomar parte en los trabajos de la junta para la reorganización militar.»

Los trabajos de esta junta son importantísimos. La Francia tendrá en 1867 un millón doscientos mil soldados.

Anoche han regresado aquí S. M. la reina Cristina y su familia.

Londres 10.—Ayer se han embarcado en Southampton para Vigo y Lisboa los condes de París, que, después de visitar a la reina de España, irán a Sevilla.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE NOVIEMBRE.

Después de trascibir en nuestro número del dia 10 lo que con relación al ferrocarril de costa espuso hace ya tiempo un apreciable escritor asturiano, cuya opinión favorable a dicha línea hemos querido citar con especialidad, por lo mismo que en Asturias es precisamente donde han reinado en alguna época ciertas prevenciones contrarias al ferrocarril costero, juzgando este proyecto como hostil al de construcción de la vía directa entre Gijón y Castilla; después, repetimos, de consignar aquellas oportunas observaciones que nosotros hemos hecho también cuando de esta cuestión tratamos, poco nos quedará que esperar en apoyo de esa solución para todos tan conveniente.

Solo nos concrearemos, pues, a esforzarnos tanto los argumentos que sirven para combatir las preocupaciones reinantes, si es que aun se abrigan todavía temores de competencias imposibles entre dos líneas que, como hemos dicho, lejos de escluirse, se prestan mutuo apoyo y son, digámoslo así, complemento la una de la otra.

Lo que mas difícil parece en este caso es convencer a los asturianos de que la vía férrea por el litoral cantábrico, desde Galicia hasta Guipúzcoa, lejos de perjudicar á

la leonesa asturiana, ha de contribuir poderosamente a aumentar la vida y movimiento de esta. Pero esperamos que no desconocerán nuestros hermanos del principado la fuerza de las razones que vamos a indicar en apoyo de aquella tesis.

Uno de los más considerables elementos de la riqueza de Asturias le constituyen sus ricos y extensos criaderos de carbon mineral. Pues bien, esa riqueza no está llamada a figurar como artículo de exportación con destino á las provincias del interior, como quizás hayan creído los que apoyan esclusivamente el ferrocarril asturiano-leonés; puesto que esas provincias tienen mucho mas cercanos y en mejores condiciones de transporte los productos de los criaderos de León y Palencia y de los de Belmez y Espiel en la provincia de Córdoba, sin contar otras cuencas de mas modesta importancia en varios puntos del centro de España. De suerte que la natural salida de los carbones de Asturias está en las provincias de la costa cantábrica, que son precisamente las que debe cruzar el ferrocarril por que abogamos. En esas provincias existen abundantes criaderos de hierro y otros metales, que pueden dar margen a un extraordinario desarrollo industrial, auxiliados esos elementos por los carbones del principado, cuya situación céntrica respecto a todas las precipitadas provincias ha de influir muchísimo en el resultado que deseamos y predecimos, toda vez que se realizase la construcción de la vía por la costa.

En este caso nadie saldría mas beneficiado que el país asturiano, cuyos carbones y otros varios productos de que abunda su suelo, además de contribuir a un mayor desarrollo de tráfico hacia el interior, encontrarían constante y seguro mercado al Este y Oeste. Porque es preciso se tenga presente que el ferrocarril leonés-asturiano solamente favorecerá a una pequeña zona del principado, aun dando todos los resultados que se esperan de la comunicación directa de un puerto de Asturias con el interior de la Península, cuando el ferrocarril de costa beneficiaría igualmente a todos los centros productores del mismo principado, haciendo posible la explotación de muchos elementos de riqueza, hoy abandonados por falta de comunicaciones.

Bajo el punto de vista estratégico hemos

examinado antes de ahora esta misma cuestión, aduciendo las consideraciones oportunas en apoyo de nuestra tesis. No reproduciremos esos razonamientos, pero si repetiremos que la línea de costa llenaría cumplidamente su objeto como camino militar en una guerra defensiva, tanto mas cuanto que habría de tocar precisamente en una de las fortalezas de primer orden que existe en el Norte de España, cual es la plaza de Santona.

En la hipótesis antedicha esa vía pudiera ser de grandísima utilidad y el enemigo no podría aprovecharse de ella bajo ningún concepto, puesto que la marcha de aquel sería interrumpida a cada paso en los numerosos desfiladeros que abraza el trayecto en todo el estenso litoral desde Guipúzcoa hasta Galicia.

Por último, hay que tener presente que las dificultades y el costo del ferrocarril de costa son relativamente pequeños, pues todo el país que debe atravesar se encuentra situado á la vertiente Norte de la gran cordillera cantábrica, sin que haya necesidad de vencer elevadas divisorias, ni se presentan en toda su extensión grandes dificultades para establecer un trazado muy regular y económico en la construcción. Lo mas costoso sería el paso de los varios ríos que desembocan en el Océano, todos en la misma dirección de S. a N., pero esto constituye un gran obstáculo, ni el coste sería excesivo, atendido la abundancia de materiales de construcción que hay en toda la extensión de la misma línea.

Lamentándose *El Avisador* de la Coruña, como nosotros lo hemos hecho, de la emigración, cancer que corre la vida de Galicia mas que la de nuestra provincia, pide como es natural un remedio eficaz para estirparla. No siendo la exuberancia de población lo que obliga a los gallegos á abandonar sus hogares para buscar la subsistencia estendiéndose por la península atravesando los mares, ve la causa de la emigración en otra parte y alimentada y desarrollada por los que debieran apresarse á disiparla. En este concepto indica los medios para acabar con aquel grave mal, en los siguientes párrafos, que trascibimos porque están perfectamente de acuerdo con las ideas que ayer emitimos ocupándonos de tan importante asunto.

Un buen sistema tributario, dice nues-

— Al percibirlas mis ojos, saliendo de entre el velo de vapores que suben de las profundidades del valle, el aura errante de aquellas asperezas me trae su delicada esencia en sus alas misteriosas, y á las impresiones desagradables de la temperatura suceden las armonías inefables del espíritu al encontrar los perfumes á que parece identificarse.

Aves de caprichoso plumaje, bañadas con las encendidas tintas del iris, pasar en torno de mi frente con la rapidez de un recuerdo amante que no puede definirse completamente, y alguna que otra vez hiere mi oido y mi alma su canto débil, melancólico y apagado como las primeras y trémulas notas de mi amor primero hundido entre las densas nubes del pasado.

Cuando llegó á una elevación para descender luego á una profundidad, siguiendo siempre los ángulos de la senda por los perpendiculares flancos de estas montañas elevadas, tiendo la vista en torno con avidez, porque me creo en las regiones del águila y entonces el horizonte, aunque menos limitado, no me permite, sin embargo, distinguir pueblo alguno en lontananza, y solo veo chozas, iglesias, árboles y ríos, diseminado todo entre los revueltos pliegues del terreno, segun el sistema de población anexo á su estructura geológica ó á su riqueza territorial.

El espíritu parece agrandarse en estas contemplaciones, el sentimiento parece desprendese de

EL

ÚLTIMO ROADE,

POR

D. BENITO VICETTO.

SANTANDER: 1866.

Imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

— 249 —
estribillo de la querella de la muerte de la Muerte.
«No toqueis á la obra de Dios.»

— Y bien, maese, preguntó á Karnix la dama de la pluma negra; continúa despreciándome?

Karnix lloraba; no respondió. El roble estaba vencido.

La dama de la pluma negra se echó á reír, y mirando hacia París, murmuró:

— A vosotros ahora,
Bajó lentamente, pero como una persona segura de llegar, la pendiente de la colina.

— Cuando llegó á la esquina del camino de las Almas, se halló frente á frente á Jidore, que se había dejado caer á lo largo del cerro.

— Oh! señor, muerte, la habeis matado dijo, hacedme morir tambien.

— Ah! ah! dijo la muerte burlándose; tú eres el que me llamabas cuervo, no es verdad?

— Perdonad, perdonad, señora muerte, hacedme morir, os lo suplico.

— Hum, dijo la muerte alejándose; quieres morir de amor á los diez años; today no estás gastado.

— En lontananza oyase á Garassus, quien, creyendo mecer á su hija, continuaba cantando el estribillo de la muerte de la Muerte.

— «No toqueis á la obra de Dios.»

FIN.

Le oímos omitir un breve tramo á base de

tro colega, una buena legislación territorial por parte de la nación; por la d. los propietarios un celo mas vivo, menos alejamiento de las tierras, mas consideraciones para con los terratenientes, y como complemento la enseñanza adecuada: hé aquí lo que haría progresar la agricultura, cual progesa en otras partes.

Dedicar á la producción manufacturera los capitales sobrantes, en vez de darles improductivo empleo, aunándose el elemento capital y el elemento inteligencia, hoy en Galicia dispersos ó poco menos: hé aquí lo que haría crecer la industria, cual crece en otras partes.

Del progreso y crecimiento de ambas vendría la muerte de la emigración, porque la excepción, y excepción bien insignificante, formaría los que corriesen después riesgos escusados y probabilidades inútiles para ir á buscar en lejanos y tal vez insalubres climas lo que la madre patria ofrecía abundantemente á todos sus hijos, á saber: trabajo, bienestar. — Ilustración.

VARIEDADES.

Era un ángel.

(Conclusion.)

IV.

Después de algunos segundos continuó Enrique la suspendida lectura de este modo:

Siete u ocho meses trascurrieron, hasta que un día me dijo Aurora:

— Valeriano, hermano mío, voy a emprender una obra que habrá de invertirme cuando menos un mes.

— Yo te ayudaré — le contesté — tu harás el boceto y yo me ocuparé después en el cuadro. ¿Qué es eso? veo que mueves la cabeza, ¡no estás contenta del último que hice! — Le quieras para un día fijo? Pues te tendrás para cuando lo deseas, y me esmeraré.

No me entiendes. Es que no puedo aceptar tu auxilio; quiero consagrarte un recuerdo el día de mis días, y este es el motivo por que deseo trabajar sola en él.

— Me conformo — repuse — yo emprenderé otra obra con el mismo objeto, siempre que tú me des el asunto: ya sabes que lo hago mejor cuando es tuya la inspiración.

— Bueno. Haz entonces tu retrato.

— Por qué no el tuyo?

— Ese va á figurar en mi obra.

— Vas á hacer un cuadro de composición?

— Todo menos eso, y para que no aviertes tu juicio, te explicare mi pensamiento.

— Que me place.

— Ya conoces el bosquejo de las estrellas de J. Isidoro Gerard, conocido en París como un buen artista con el nombre de J. J. Grandville.

— Le conozco, y recuerdo casi todas las obras del célebre Grandville. Apenas existe periódico ó libro ilustrado de su tiempo en que no aparezca su firma.

— Si, por mucho tiempo siguió con su lápiz á plumas estafas, pero después su rica imaginación le llevó á crear, y a que los pocos cuadros que ha dejado son excelentes.

— Los conozco, y entre otros, recuerdo *Los disgustos de la vida humana*, *Las luces vivas*, *Y el bosquejo de las estrellas*, ó la buena estrella, como algunos le llaman, que fue su última obra.

— Ahí tenemos una lámina que lo representa.

— Esa es la que me valió servir de modelo. La copiaré poniendo mi retrato en el espacio más elevado del lienzo y el tuyo y los de nuestros padres en la parte inferior. De esta manera yo seré *nuestra buena estrella*.

— Ah! sí. Tu serás *nuestra buena estrella*, Aurora; esclamé, encantado con semejante idea.

— Además — añadió — hay cierta semejanza entre Grandville y yo. El uso suyo poseído de las estrellas, pensando en que muy pronto debía ir al cielo á estudiarlas, y con efecto murió de allí á poco: yo también debo hacer mi última obra. Conozco que se acerca el día y quiero consagrarte mis postres recuerdos en ese cuadro.

Estas palabras embargaron mi lengua, y no me encontré con valor para contestarlas; de tal manera me trastornaron. Era la vez primera que Aurora me hablaba de su muerte, como si se tratara de una cosa ya convenida, y esta tranquilidad unida á la idea que la dominaba me afectaron tanto que ella misma se conmovió.

Y no podía suceder de otro modo. Ella conocía

la vehemencia de mi cariño: no ignoraba que lo era todo en nuestra familia y comprendía bien el efecto que debía causarme la sola enunciación de un pensamiento tan horrible, por más que pareciese natural en su estado.

— Quién habrá de persuadirme entonces de que pasado un corto plazo acogería esta idea hasta con resignación, y que después que ocurriera la esperada catástrofe, habían de ir menguando los pesares, hasta no dejar más que un sentimiento, escaso siempre á probar que aquella Aurora había sido la persona más querida de mi alma?

Y sin embargo así había de suceder.

Tal ha sido y será siempre la condición humana.

El sentimiento por tan irreparables pérdidas no es más durable que lo que quiere nuestro egoísmo, ó nuestra vanidad, tanto que se subordina á las conveniencias sociales.

Miseria humana!

Al mes siguiente los cuadros estaban concluidos.

Llegado el dia de Aurora hice regalo de mi retrato y ella me hizo dueño de su cuadro, cuyo examen quise intentar desde luego.

— Antes de entregártelo, hermano mío, — me dijo con voz solemne presentándome el lienzo cubierto con un velo — ruegote que al apartar ese velo te contentes con examinar el cuadro, sin descubrir hasta después de mi muerte esa figura colocada en su parte inferior, que va velada con una gasa. También para la persona que representa quiero ser *tu buena estrella*. Tú serás luego el único depositario de mi secreto. Que el lo sepa después también, y que sea por último el dueño de ese lienzo que representa todos los seres queridos de mi corazón, todas mis afecciones en este mundo que voy á abandonar, y hasta mis últimos pensamientos. Valeriano, sé bueno para comutar desgraciada hermana y prométeme cumplir su último deseo.

— Bra el pudor, esa joya inapreciable, símbolo de la inocencia, lo que la impulsaba á hablar así?

Yo prometí á Aurora cuanto me demandaba, encerrando desde luego en mi estudio el cuadro y en mi pecho sus últimas palabras; y como si ella no hubiera esperado otra cosa que mi promesa, tan ligero como la obtuve, su enfermedad se agravó y desde el inmediato dia no volvió á levantarse del lecho de muerte.

Tres días después pasaba Aurora á mejor vida, dejándonos á todos sumidos en la más cruda aflicción.

Mis padres pedían la muerte como el único alivio que podían hallar en su infierno, y yo no pude darme razón en mucho tiempo de lo que había pasado. Supe que había estado enfermo; mas como la juventud soporta los mayores quebrantos, dos meses después me hallé en convalecencia, y mi primer cuidado fue encerrarme en mi habitación para examinar la última obra de Aurora.

Descorri el cuadro; descubrí también la figura que velada existía en su parte inferior y comprendí entonces el secreto que por tanto tiempo había guardado mi infeliz hermana.

A tus manos va el cuadro, querido Leoncio. Esta fué su voluntad. Aprecia en lo que vale este recuerdo de Aurora, con la estimación de tu amigo Valeriano.

— Y bien, Enrique — dijo Leoncio — luego que aquél hubo concluido la lectura de esta carta, ya conoces con todos sus detalles la causa de mis sufrimientos. Tenía en mi mano la felicidad y la había perdido. Una especie de remordimiento me inspiró y acabaría por aniquilarme. Desde que recibí esta memoria que no se separará jamás de mi lado, ya sabes la vida que hago. La frecuente correspondencia que sostengo con mis padres y con el amigo de nuestra infancia es mi único consuelo. Valeriano vive en la aeronía, efecto de tan inmensa pérdida y sus cartas todas traen el sello del infierno. No es por cierto más dichoso que yo. Nuestros corazones se comprenden y solo nos ocupamos de ella y de sus recuerdos.

— Desdichado Leoncio — esclamó Enrique — Aurora era un ángel.

— Sí, era un ángel.

— ¡Cuán tardé llegamos á comprender dónde se halla la felicidad!

— Hé aquí otro de mis consuelos en mi triste situación, — añadió Leoncio señalando el velado lienzo que colgaba de la pared. — Al descorrer esa gasa, la veo á ella; comprendo su inspiración de artista; contemplo su dulzura angelical; adivino el secreto cariño que dispensó á las personas cuyos retratos consignó al pie de su cuadro y le consagró mi constante adoración. Nada más tengo que decirte, Enrique.

Al terminar Leoncio estas palabras habiéndose dejado caer en una butaca afectado por la emoción y postrado por el sufrimiento.

Enrique entonces se adelantó, tomó una de las puntas del velo que ocultaba totalmente la pintura, y apartándola exclamó lleno de entusiasmo:

— Sí, es ella. ¡Cuán hermosa está! era un ángel. ¡Cielos! Fácil era ya adivinarlo, — gritó después de alzar la gasa que parcialmente oscurecía uno de los retratos colocado en la parte inferior. — Era tu retrato, Leoncio! — Tú eras, pues, su constante pensamiento.

La mirada del conciencia se detuvo en aquel instante fija sobre su amigo, á quien contestó:

— Ya lo ves, Enrique. Por más que involuntariamente haya atraído sobre mí la desgracia, me acoja el remordimiento, y mi vida no puede ser ya otra cosa que un continuo y roedor tormento.

— ¡Calla, infeliz! — le interrumpió Enrique. — Puesto que tú fuiste siempre su pensamiento, recuerda y llora su memoria, ya que quiso incorporarte á su familia, siendo para todos la buena estrella.

— Dices bien, amigo mío.

— Recuérdala y llora, que no faltará quien te acompañe frecuentemente para llorar contigo tus penas.

— Gracias, Enrique, gracias.

Y algunas lágrimas humedecieron entonces las mejillas de los dos amigos.

V.

Voy á cerrar, lector, este cuadro con una sencilla descripción del que Aurora dejó como su último recuerdo, tomado en su mayor parte del estudio de *la buena estrella* de Grandville.

Ocupando más de la mitad superior del cuadro, se destaca, simpática, angelical, aérea, la figura de Aurora, como ascendiendo á la mansión celeste, rodeada de esplendor y gloria, esparciendo estrellas y envuelta poéticamente con azules y blancos ropajes, cual las vírgenes de Murillo. Su mirada dulce y amorosa se dirige á la tierra, hacia donde inclina también sus manos, en actitud de proteger á los que desde la parte inferior del cuadro la miran estasiados.

Las cuatro figuras que ocupan esta parte del lienzo, representando á los padres de Aurora, Á Valeriano y Leoncio, simbolizan una esperanza con su ademán suplicatorio, elevadas las manos, y su vista al cielo en una infinita y religiosa adoración.

R. B. DE M.

GACETILLAS.

Teatro. — Anoche se puso en escena la zarzuela en cuatro actos, titulada *El caudillo de Baza*. El libro, que es del señor Olona, tiene buenas situaciones, algunas de ellas altamente cómicas en que se revela el agudo ingenio de aquel malogrado literato, que tan justa celebridad adquirió en el género á que consagró sus últimos trabajos. El argumento de la obra, basado en uno de los mil poéticos episodios de la gloriosa guerra de Granada, ofrece bastante interés y da lugar á escenas de alto carácter dramático. La música es digna de su autor el señor Arrieta. Tiene coros bellísimos, especialmente en los actos primero y cuarto. La ejecución fué buena, y la escena, teniendo en cuenta los pocos recursos que nuestro teatro ofrece, estuvo bien presentada, agrandándose sobre todo la bien combinada decoración del primer acto.

Exposición. — La Junta directiva del Ateneo ha acordado que el precio de los billetes de entrada á la Exposición se rebaje á un real desde mañana jueves 15 hasta el domingo inclusive, que será el último dia que estará abierta para el público.

Los billetes expendidos desde el 7 del corriente han sido:

Día 7.	48
8.	48
9.	38
11.	89
12.	21
13.	52

Estos billetes con los expendidos anteriormente hacen un total de 5.298.

Revista de Correos. — Desde este mes aparecerá una publicación mensual con este título, dirigida por el Sr. D. Francisco López Fábregas, Geógrafo de la Dirección general, con la colaboración de los señores D. Martín Botella, segundo Jefe del Correo Central, D. Eugenio de Velasco, D. Antonio María Zapatero y D. Valentín González Escarano, Inspectores del ramo, y D. Emilio C. de Navascués, oficial de Negociado en la Dirección.

Al público, por su parte, (dice el prospecto) y con especialidad al Comercio, le oportuna un guia constante, frecuente y veraz que le dilucide cuanto pueda serle conveniente para la más acertada dirección y franqueo de sus comunicaciones y muestras de fabricación, utilizando los frecuentes progresos que se verifican con la apertura de nuevas vías, planteamiento de Tratados postales ó modificaciones en las tarifas, cuyos conocimientos conducen á un fin que es sumamente importante en los asuntos mercantiles: *la economía de tiempo y de dinero*.

El plan de la publicación y los asuntos únicamente relacionados con el ramo de Correos, á que se dedicará, serán los siguientes:

1.º *Legislación general*, ó extracto de las leyes, reales decretos, órdenes, reglamentos y disposiciones, aplicables á Correos, publicadas en el mes anterior.

2.º *Legislación especial de Correos*.

3.º *Artículos doctrinarios* sobre Correos, que puedan interesar ó instruir al público y á los empleados.

4.º *Servicios* que se planteen, mejorando los existentes.

5.º *Itinerarios, enlaces de comunicaciones y horas de llegada y salida en las capitales de provincia y de Juzgado*.

6.º *Ferro-carriles, telégrafos y caminos* en sus relaciones con los servicios postales. Cuadros de servicios y construcción de nuevas líneas.

7.º *Enlaces y relaciones de los servicios nacionales con los extranjeros, tanto terrestres como marítimos, con especificación de los días en que debe escribirse, para utilizar sus salidas y las aclaraciones que sean necesarias para su franqueo, etc.*

8.º *Tarifas en general*.

9.º *Correos extranjeros. Tratados con otros países, y asuntos internacionales del ramo*.

10.º *Personal de las Administraciones*, cuadros nominales y anuncios de las permutas que se soliciten.

11.º *Geografía postal de España y del extranjero*.

12.º *Aclaraciones á las consultas que dirijan los suscriptores sobre la inteligencia de las órdenes, instrucciones ó tarifas relativas al servicio de Correos, pero sin expresar el nombre de la persona que promueve la consulta, quien encontrará la contestación en el lugar correspondiente á esta sección de la Revista*.

13.º *Noticias sueltas sobre asuntos del ramo*.

14.º *Planos, mapas y dibujos, referentes á los servicios y su material*.

15.º *Anuncios, dedicados exclusivamente á los objetos del material que se usa en las oficinas de Correos, y escritorio del Comercio*.

La *Revista de Correos* publicará un número cada mes, desde el actual noviembre, en un cuaderno de 24 páginas en 4º prolongado, de las cuales se dedicarán ocho á la formación de un *Diccionario de la legislación vigente de Correos*, cuya obra será de reconocida utilidad para todos los suscriptores.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid. — En la imprenta litográfica de Castell, Bajada de los Angeles, núm. 16, y en las librerías de Baylli-Baillière y Durán.

Provincias. — En todas las Administraciones de Correos, ó remitiendo el pedido de suscripción á la administración de la *Revista de Correos*, Madrid, la qual enviará el recibo para cobrar su importe.

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN:

en toda España e islas adyacentes.

Por tres meses. — 8 rs. — Por seis meses. — 14 rs. — Por un año. — 24 rs.

En el Extranjero y Ultramar. — 32 rs. año.

Libro Bocero. — Se han repartido las entregas 6º y 7º de esta

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

PRECIOS.

Clases.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Clases.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Clases.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Clases.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Clases.

Estaciones.

Misto.

Tren n.º 1.

Tren n.º 5.

Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		
Clases.	Estaciones.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.	Clases.	Misto.
Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.	M.	Ll.	S.
8 45	3 45	oim optima	8 57	3 57	5 50	3 73	2 2	Atar	12 11	12 13	11 52	12 11	12 13	11 52	12 11	12 13
9 25	1 75	Boo	9 41	9 6	4 4	6 10	25	Mave	12 31	12 33	Santander	8 45	8 30	Baños	7 40	8 30
10 75	2 50	Guadizó	9 20	9 26	4 20	4 26	12 73	8 73	4 73	Quintanilla	12 43	12 45	Reinosa	9 35	9 55	
11 50	3 75	Renedo	9 41	9 47	4 41	4 47	16 50	11 23	6 23	Mataporquera	1 3	1 5	Alar	1 29	1 59	
12 25	2 75	Torrelavega	9 41	9 47	4 41	4 47	21 25	14 73	8 8	Pozalaz	1 26	1 23	Palencia (Noroeste)	6 48	6 03	
13 50	2 75	Las Celdas	10 11	10 13	5 11	5 13	27	18 75	10 25	Reinosa	2 45	2 47	Palencia (Norte)	7 31	M.	
14 75	8	Los Corrales	10 29	10 31	5 20	5 31	32 25	22 25	12 25	Santiurde	2 54	2 55	Madrid	7 11	7 22	
15 50	9 50	Las Fraguas	10 37	10 39	5 37	5 39	34	23 25	14 3	Resquera	3 15	3 16	Palencia (Norte)	8 45	8 30	
16 50	10 50	Santa Cruz	10 46	10 48	5 46	5 48	44 30	30 50	16 75	Montabiz.	3 15	3 16	Santander	9 35	9 55	
17 25	10 50	Portolín	10 58	11 4	5 58	5 58	32 50	17 25	Bárcena	8 45	8 47	Portolín	8 45	8 47		
18 25	10 50	Barcenilla	11 50	11 55	T.	46	31 75	17 22	Portolín	8 10	8 12	Santa Cruz	8 30	8 40		
19 75	27 13	Montabiz.	12 28	12 29	4 57	4 57	32 50	17 75	Santa Cruz	8 15	8 17	Alar	11 25	11 52		
20 50	28 15	Pesquera	12 41	12 46	4 57	4 57	32 50	18 25	Las Fraguas	8 30	8 32	Medina	1 49	2 19		
21 25	28 15	Santiurde	12 49	1 59	4 57	4 57	36 50	20	Los Corrales	8 41	8 45	Valladolid	5 51	6 10		
22 50	30 15	Reinosa	1 29	1 59	4 57	4 57	38 50	33 25	14 21	Mataporquera	9 2	4 48	Santander	7 11	7 53	
23 50	30 15	Pozalaz	2 24	2 26	4 57	4 57	40 50	32 25	14 21	Torrelavega	9 15	9 20	Palencia (Noroeste)	8 45	8 30	
24 50	29 25	Mataporquera	2 44	2 46	4 57	4 57	43 25	23 75	14 21	Reinosa	5 26	5 28	Palencia (Norte)	9 42	9 47	
25 50	29 25	Quintanilla	2 59	3 4	4 57	4 57	46 50	50 50	25 50	Reinosa	5 26	5 28	Madrid	5 47	T.	
26 50	29 25	Aguilar	3 12	3 14	4 57	4 57	50 50	50 50	25 50	Guarrazo	9 42	9 47	Palencia (Noroeste)	8 45	8 30	
27 50	29 25	Boo	3 29	3 31	4 57	4 57	57 75	47 75	26	Boo	9 42	9 47	Palencia (Norte)	9 37	9 47	
28 50	29 25	Alam	3 48	3 48	4 57	4 57	50 50	50 50	27 75	Santander	9 37	9 47	Santander	9 37	9 47	

BECERRO.

DE SUSCICIÓN.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sí. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromó de la primera página de la Merindad de Santillana y un índice alfabetico de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los dese.

Se ha repartido la entrega 5. y está en prensa la 7. en que concluye la Merindad de Cerrato y empieza la del Infantazgo de Valladolid.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS

DE HOGG

Farmacéutico, 7, rue Castiglione, París

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han probado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cál, quíntina y manganeso. Estas fórmulas se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, rugavismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorosis, colores pálidos, postración, estenocrosis en las mujeres embarazadas y en las no-nativas, diarreas rebeldes, etc.

Nota. Las Pildoras de Hipofosfito, tomadas simultáneamente con el aceite de bigado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDE SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid. Escolar; Moreno; Miguel; Sanchez; Ocaña; El Alcoy; Alonso; Alicante; Rodriguez; Hernández; Barcelona; Cuyas; Cáceres; Salas; Cádiz; Jordan; Ciudad-Real; Rueda; Granada; Yáñez de Godoy; Cintruénigo; Moreno; Málaga; Roldán; Murcia; Guerra; Oviedo; Díaz; Argüelles; Segovia; Leonor; Toledo; Martor; Duque; Valencia; Marin; Vitoria; Arellano; Zamora; viuda de Escrivá; Zaragoza; Ríos Blanco. — La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Etranjera, sirve los pedidos.

1s 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2

86 2